

Edicto

III.E.2430

En virtud de lo acordado en Juicio de Faltas nº 251/93 a instancia de JUAN BAUTISTA GARCIA RODRIGO, y Dña. NIEVES SOBRINO ORTEGA contra el denunciado KADER MEHDI, sobre HURTO DE UN BOLSO, se ha acordado CITAR por medio de edictos a D. JUAN BAUTISTA GARCIA RODRIGO; MARIA NIEVES SOBRINO ORTEGA; y a D. KADER MEHDI, a fin de que comparezcan en este Juzgado, sito

en Parque de La Vega s/n, a la celebración del correspondiente Juicio de Faltas, el día QUINCE DE DICIEMBRE A LAS 10,50 HORAS, haciéndoles saber que podrán ser asistidos de Abogado, conforme establece el Art. 962 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal en la redacción dada la Ley Orgánica 10/92 de 30 de Abril.

En virtud de lo cual se expide el presente, a fin de que sirva de CITACION a los anteriores en Haro, a 17 de Noviembre de mil novecientos noventa y tres.— El Juez de Instrucción.— El Secretario.

## IV. Anuncios

### A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

#### CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

*Concurso sin admisión previa en tramitación de urgencia para la contratación de las obras de: "AFIRMADO DEL CAMINO DE TUDELILLA A CARBONERA". Expediente nº 09-1-2.1-070/93 IV.A.1120*

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, convoca el siguiente concurso sin admisión previa en tramitación de urgencia.

Objeto: "AFIRMADO DEL CAMINO DE TUDELILLA A CARMONA"

Presupuesto de contrata: veinticuatro millones seiscientos noventa y una mil quinientas sesenta y cinco pesetas (24.691.565,-Ptas.)

Plazo de ejecución: tres (3) meses.

Clasificación del Contratista: Grupo G; Subgrupo 6; Categoría d.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 16 de diciembre de 1993, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 22 de diciembre de 1.993, en la sala de licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha, entrada por c/ Gral Vara de Rey,3).

El Pliego de cláusulas administrativas particulares y proyecto, se hallan a disposición de los interesados en la sección de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha, entrada por c/ Gral. Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 1 de diciembre de 1.993.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

*Subasta sin trámite de admisión previa en tramitación de urgencia para la contratación de las obras de: "DESGLOSADO Nº 1 DEFENSA Y ORDENACION DE MARGENES DEL RIO CIDACOS EN LOS PARAJES "RENOGAL" Y "TOVES", EN EL TERMINO MUNICIPAL DE ARNEDO (LA RIOJA)". Expediente nº 09-1-1.1-077/93 IV.A.1121*

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, convoca la siguiente subasta sin trámite de admisión previa en tramitación de urgencia.

Objeto: "DESGLOSADO Nº 1 DEFENSA Y ORDENACION DE MARGENES DEL RIO CIDACOS EN LOS PARAJES "RENOGAL" Y "TOVES", EN EL TERMINO MUNICIPAL DE ARNEDO (LA RIOJA)".

Presupuesto de contrata: dieciséis millones ciento trece mil seiscientos treinta y una pesetas (16.113.631,-Ptas.)

Plazo de ejecución: cuatro (4) meses.

Fianza provisional: trescientos veintidos mil doscientas setenta y tres pesetas (322.273,-Ptas.)

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 16 de diciembre de 1993, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 22 de diciembre de 1.993, en la sala de licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha, entrada por c/ Gral Vara de Rey,3).

El Pliego de cláusulas administrativas particulares y proyecto, se hallan a disposición de los interesados en la sección de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha, entrada por c/ Gral. Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 1 de diciembre de 1.993.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

#### AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

*Devolución de fianza*

IV.A.1112

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida que más abajo se indica se anuncia al público para que, en el plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, pueda presentar reclamación por escrito todo aquel que

se considere con derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado.

- - CONTRATACION DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE 92/93. Gestión Deportiva Cultural S.L.

Logroño, 15 de Noviembre de 1993.— El Alcalde-Presidente.

#### AYUNTAMIENTO DE MURILLO DE RIO LEZA

*Aprobación del pliego de cláusulas técnicas y administrativas que ha de regir la adjudicación con carácter de urgencia del concurso de prestación del servicio de recogida domiciliaria de basuras y transporte al vertedero IV.A.1124*

Aprobado por el Pleno de la Corporación el Pliego de Cláusulas Administrativas y Técnicas que ha de regir la contratación, con carácter de urgencia, del concurso de Recogida Domiciliaria de Basuras, por medio de contenedores, y Transporte al Vertedero, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el B.O.R., a fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones. Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los Pliegos.

OBJETO. Contratación con arreglo al Art. 141 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales de la recogida Domiciliaria de basuras, por medio de contenedores, y su Transporte al Vertedero, conforme a los Pliegos de Clausulas Administrativas y de Condiciones Técnicas.

PRESUPUESTO. El Presupuesto de Gastos anual será, como máximo, de TRES MILIONES SETECIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS (3.750.000.-), incluido I.V.A., revisable por ejercicios naturales según I.P.C. PLAZO. El servicio deberá comenzar, en todo caso, el día primero del año 1.994 y tendrá una duración de siete años, prorrogables, por años naturales, hasta un máximo de diez.

PAGOS. Por doceavas partes, dentro de los diez días siguientes a la finalización del mes a que corresponda el servicio.

FIANZAS. Se fija la garantía provisional en la cantidad de CIEN MIL PESETAS (100.000.-) y la definitiva en el 25% del importe de remate.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES. En la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de q a 14, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el B.O.R. APERTURA DE PLICAS. En el salón de Actos del Ayuntamiento a las 14 horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION. D..., con DNI..., expedido en..., con fecha..., con domicilio en..., calle..., nº..., actuando (en nombre propio o en representación de..., tal como acredita por el poder que debidamente bastamente acompaña), solicita tomar parte en el Concurso convocado por el Ayuntamiento de Murillo de Río Leza para la contratación del Servicio de Recogida de; Basuras, mediante contenedores, y su Transporte al Vertedero, a cuyo efecto presenta los documentos exigidos en el Pliego de Condiciones aprobado por el Ayuntamiento, comprometiéndose al iniciar el servicio el día primero del año 1.994 y en el importe anual de.... (letra y número), incluido IVA. (Lugar, fecha y firma).

Murillo de Río Leza a 29 de noviembre de 1.993.- El Alcalde, Jose Antonio Lacalzada Esteban

#### AYUNTAMIENTO DE NAVARRETE

*Devolución de fianza*

IV.A.1113

Solicitada por BENITO VAZQUEZ, S.A. la cancelación de la garantía definitiva presentada con motivo de la adjudicación de las obras de construcción de las Pistas Polideportivas de Navarrete, por un importe de 882.080 Pts, se hace público para que durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentarse reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario en razón del contrato garantizado. Navarrete, 16 de noviembre de 1.993.— El Alcalde, D. Román Zaldívar Sierra

Edicto

III.E.2430

En virtud de lo acordado en Juicio de Faltas nº 251/93 a instancia de JUAN BAUTISTA GARCIA RODRIGO, y Dña. NIEVES SOBRINO ORTEGA contra el denunciado KADER MEHDI, sobre HURTO DE UN BOLSO, se ha acordado CITAR por medio de edictos a D. JUAN BAUTISTA GARCIA RODRIGO; MARIA NIEVES SOBRINO ORTEGA; y a D. KADER MEHDI, a fin de que comparezcan en este Juzgado, sito

en Parque de La Vega s/n, a la celebración del correspondiente Juicio de Faltas, el día QUINCE DE DICIEMBRE A LAS 10,50 HORAS, haciéndoles saber que podrán ser asistidos de Abogado, conforme establece el Art. 962 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal en la redacción dada la Ley Orgánica 10/92 de 30 de Abril.

En virtud de lo cual se expide el presente, a fin de que sirva de CITACION a los anteriores en Haro, a 17 de Noviembre de mil novecientos noventa y tres.— El Juez de Instrucción.— El Secretario.

## IV. Anuncios

### A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

#### CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

*Concurso sin admisión previa en tramitación de urgencia para la contratación de las obras de: "AFIRMADO DEL CAMINO DE TUDELILLA A CARBONERA". Expediente nº 09-1-2.1-070/93 IV.A.1120*

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, convoca el siguiente concurso sin admisión previa en tramitación de urgencia.

Objeto: "AFIRMADO DEL CAMINO DE TUDELILLA A CARMONA"

Presupuesto de contrata: veinticuatro millones seiscientos noventa y una mil quinientas sesenta y cinco pesetas (24.691.565,-Ptas.)

Plazo de ejecución: tres (3) meses.

Clasificación del Contratista: Grupo G; Subgrupo 6; Categoría d.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 16 de diciembre de 1993, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 22 de diciembre de 1.993, en la sala de licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha, entrada por c/ Gral Vara de Rey,3).

El Pliego de cláusulas administrativas particulares y proyecto, se hallan a disposición de los interesados en la sección de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha, entrada por c/ Gral. Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 1 de diciembre de 1.993.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

*Subasta sin trámite de admisión previa en tramitación de urgencia para la contratación de las obras de: "DESGLOSADO Nº 1 DEFENSA Y ORDENACION DE MARGENES DEL RIO CIDACOS EN LOS PARAJES "RENOGAL" Y "TOVES", EN EL TERMINO MUNICIPAL DE ARNEDO (LA RIOJA)". Expediente nº 09-1-1.1-077/93 IV.A.1121*

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, convoca la siguiente subasta sin trámite de admisión previa en tramitación de urgencia.

Objeto: "DESGLOSADO Nº 1 DEFENSA Y ORDENACION DE MARGENES DEL RIO CIDACOS EN LOS PARAJES "RENOGAL" Y "TOVES", EN EL TERMINO MUNICIPAL DE ARNEDO (LA RIOJA)".

Presupuesto de contrata: dieciséis millones ciento trece mil seiscientas treinta y una pesetas (16.113.631,-Ptas.)

Plazo de ejecución: cuatro (4) meses.

Fianza provisional: trescientos veintidos mil doscientas setenta y tres pesetas (322.273,-Ptas.)

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 16 de diciembre de 1993, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 22 de diciembre de 1.993, en la sala de licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha, entrada por c/ Gral Vara de Rey,3).

El Pliego de cláusulas administrativas particulares y proyecto, se hallan a disposición de los interesados en la sección de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha, entrada por c/ Gral. Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 1 de diciembre de 1.993.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

#### AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

*Devolución de fianza*

IV.A.1112

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida que más abajo se indica se anuncia al público para que, en el plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, pueda presentar reclamación por escrito todo aquel que

se considere con derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado.

- - CONTRATACION DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE 92/93. Gestión Deportiva Cultural S.L.

Logroño, 15 de Noviembre de 1993.— El Alcalde-Presidente.

#### AYUNTAMIENTO DE MURILLO DE RIO LEZA

*Aprobación del pliego de cláusulas técnicas y administrativas que ha de regir la adjudicación con carácter de urgencia del concurso de prestación del servicio de recogida domiciliaria de basuras y transporte al vertedero IV.A.1124*

Aprobado por el Pleno de la Corporación el Pliego de Cláusulas Administrativas y Técnicas que ha de regir la contratación, con carácter de urgencia, del concurso de Recogida Domiciliaria de Basuras, por medio de contenedores, y Transporte al Vertedero, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el B.O.R., a fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones. Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los Pliegos.

OBJETO. Contratación con arreglo al Art. 141 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales de la recogida Domiciliaria de basuras, por medio de contenedores, y su Transporte al Vertedero, conforme a los Pliegos de Clausulas Administrativas y de Condiciones Técnicas.

PRESUPUESTO. El Presupuesto de Gastos anual será, como máximo, de TRES MILIONES SETECIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS (3.750.000.-), incluido I.V.A., revisable por ejercicios naturales según I.P.C. PLAZO. El servicio deberá comenzar, en todo caso, el día primero del año 1.994 y tendrá una duración de siete años, prorrogables, por años naturales, hasta un máximo de diez.

PAGOS. Por doceavas partes, dentro de los diez días siguientes a la finalización del mes a que corresponda el servicio.

FIANZAS. Se fija la garantía provisional en la cantidad de CIEN MIL PESETAS (100.000.-) y la definitiva en el 25% del importe de remate.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES. En la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de q a 14, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el B.O.R. APERTURA DE PLICAS. En el salón de Actos del Ayuntamiento a las 14 horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION. D..., con DNI..., expedido en..., con fecha..., con domicilio en..., calle..., nº..., actuando (en nombre propio o en representación de..., tal como acredita por el poder que debidamente bastamente acompaña), solicita tomar parte en el Concurso convocado por el Ayuntamiento de Murillo de Río Leza para la contratación del Servicio de Recogida de; Basuras, mediante contenedores, y su Transporte al Vertedero, a cuyo efecto presenta los documentos exigidos en el Pliego de Condiciones aprobado por el Ayuntamiento, comprometiéndose al iniciar el servicio el día primero del año 1.994 y en el importe anual de.... (letra y número), incluido IVA. (Lugar, fecha y firma).

Murillo de Río Leza a 29 de noviembre de 1.993.- El Alcalde, Jose Antonio Lacalzada Esteban

#### AYUNTAMIENTO DE NAVARRETE

*Devolución de fianza*

IV.A.1113

Solicitada por BENITO VAZQUEZ, S.A. la cancelación de la garantía definitiva presentada con motivo de la adjudicación de las obras de construcción de las Pistas Polideportivas de Navarrete, por un importe de 882.080 Pts, se hace público para que durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentarse reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario en razón del contrato garantizado. Navarrete, 16 de noviembre de 1.993.— El Alcalde, D. Román Zaldívar Sierra